



TESTIMONIO

QUE CONTIENE: LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "ACADEMIA DE CATÁLISIS", ASOCIACIÓN CIVIL, A SOLICITUD DE SU DELEGADA ESPECIAL LA DOCTORA DORA ALICIA SOLIS CASADOS.-----

NO. **184,047**
VOL. **4,785**
FOL. **115,950**

Madrid No. 125 esq. Av. México
Col. Del Carmen Coyoacán
C.P. 04100, Ciudad de México
Tel. 56-59-40-08 Fax. 56-59-13-34
e-mail. castrofigueroa@prodigy.net.mx



LIC. JESÚS
CASTRO FIGUEROA

NOTARIO No. 38

LIBRO NÚMERO: CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.-----

INSTRUMENTO NÚMERO: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE.-----

FOLIO NÚMERO: CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA.-----

--- CIUDAD DE MÉXICO, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinte. Yo, el Licenciado **JESUS CASTRO FIGUEROA**, Notario número Treinta y Ocho de esta Ciudad, hago constar **LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación denominada "**ACADEMIA DE CATÁLISIS**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, a solicitud de su delegada especial la doctora **DORA ALICIA SOLIS CASADOS**, en los términos de los antecedentes y cláusula siguientes:-----

----- **DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** -----

--- Para los efectos de las declaraciones que la comparecientes hará en este instrumento procedí a protestarla para que se condujera con verdad, la apercibí de las penas en que incurrirán los que declaran falsamente y la enteré del contenido de los Artículos ciento dos, fracción doce (romano) y ciento sesenta y cinco de la Ley del Notariado y trescientos once del Código Penal, ambos para el Distrito Federal.-----

----- **ANTECEDENTES** -----

--- I.- Instrumento número nueve mil trescientos ochenta y seis, de fecha doce de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, otorgado ante la fe del Licenciado Miguel Ángel Zamora Valencia, Titular de la Notaría número setenta y ocho del Distrito Federal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Capital, en el folio de Personas Morales número dieciséis mil trescientos veinticuatro, de fecha doce de julio de mil novecientos ochenta y ocho, se constituyó la Asociación denominada "**ACADEMIA DE CATÁLISIS**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, con duración de noventa y nueve años, domicilio en México, Distrito Federal, y cláusula de admisión de extranjeros; de dicho instrumento copio lo que en su parte conducente es como sigue: "...CAPITULO I – DENOMINACION, FINALIDADES, DURACIÓN, DOMICILIO Y NACIONALIDAD... SEGUNDO.- La asociación se constituye para realizar como objetivos comunes, sin que tengan carácter preponderantemente económico, los siguientes: Promover y difundir la investigación, la docencia y desarrollo tecnológico de la disciplina de catálisis, organizando los cursos, seminarios, conferencias, y todo tipo de eventos para lograr esos fines. La realización de los actos y la celebración de los contratos que se relacionen con esos propósitos... CAPITULO III – DE LA ESTRUCTURA ORGANICA- VIGESIMO OCTAVO.- El Consejo Directivo estará formado por: a).- Un presidente.- b).- Un Secretario General.- c).- Un Tesorero.- d).- Tres Vocales.- e).- Un representante local por cada sección... TRIGÉSIMO.- Le corresponderá al Consejo Directivo: a).- Representar y administrar a la Asociación, usando la firma social, tanto judicial como extrajudicialmente, con todas las facultades correspondientes a los apoderados para pleitos y cobranzas y para actos de dominio y de administración de bienes.- b).- Ejecutar todo acto administrativo tendiente a implementar los planes y programas aprobados por la Asamblea y desarrollar los programas de emergencia que se requieran.- c).- Delegar en los socios los poderes y facultades que sean necesarios para desarrollar alguna actividad o actividades relacionadas con el funcionamiento y mejoramiento de la Asociación... g).- Las demás que le corresponda de acuerdo con este estatuto y con lo previsto en la Legislación Mexicana para los dirigentes de una asociación civil. Todo en los términos de los artículos dos mil quinientos cincuenta y cuatro y dos mil quinientos ochenta y siete ambos del Código Civil vigente en el Distrito Federal y concordantes de los demás ordenamientos civiles de la República Mexicana y noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito...".-----

--- II.- Instrumento número dieciocho mil cincuenta y seis, de fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete, otorgado ante la fe del señor Licenciado Luis Eduardo Zuno Chavira, Titular de la Notaría Número ciento ochenta y ocho del Distrito Federal, e inscrito en el Registro Público de Personas Morales en el Folio número dieciséis mil trescientos veinticuatro, de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete; en donde se hizo constar la protocolización del acta de Asamblea General Extraordinaria de Asociados, de dicho instrumento copio lo que en su parte conducente es como sigue: "... MEXICO, DISTRITO FEDERAL... 17 de mayo de 1995, se reunieron en el domicilio social de "**ACADEMIA DE CATALISIS**", **ASOCIACION CIVIL**, los señores asociados de la misma para celebrar una Asamblea General Extraordinaria... ORDEN DEL DIA – I.- DISCUSION, APROBACION Y EN SU CASO MODIFICACION A LOS ARTICULOS VIGESIMO OCTAVO, TRIGESIMO SEGUNDO, CUADRAGESIMO PRIMERO Y CUADRAGESIMO



SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA ASOCIACION... CLAUSULAS ... SEGUNDA.- Quedan modificados los artículos vigésimo octavo, trigésimo segundo, cuadragésimo primero y cuadragésimo segundo de los estatutos sociales de "ACADEMIA DE CATALISIS", ASOCIACION CIVIL, para quedar redactados como sigue: "VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo Directivo estará formado por a).- Un Presidente.- b).- Un Vice-Presidente.- c).- Un Secretario General.- d).- Un Tesorero.- e).- Tres Vocales.- f).- Un representante local por cada sección.- Las funciones del Vice-Presidente, serán las de suplir las ausencias del Presidente, quien deberá: a).- Procurar el correcto y eficaz funcionamiento de la Asociación.- b).- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados en las Asambleas Generales.- c).- Presidir y convocar las Asambleas Generales.- d).- Presidir las sesiones del Consejo Directivo, con voto de calidad en caso de empate en las votaciones.- d).- Firmar las actas de las Asambleas Generales de las sesiones del Consejo Directivo y de las convocatorias a la asambleas.- Asimismo el Vice-Presidente será nombrado automáticamente Presidente al terminar éste su encargo.- TRIGESIMO SEGUNDO.- Las sesiones del Consejo Directivo tendrán carácter resolutivo cuando asistan por lo menos cuatro de sus miembros titulares y sean presididas por el Presidente o Secretario. La no asistencia a tres sesiones consecutivas de Consejo Directivo de uno de sus miembros, dará lugar a su reemplazo por un miembro del Comité de Vigilancia.- CUADRAGESIMO PRIMERO.- El Comité de Vigilancia será un cuerpo autónomo respecto del Consejo Directivo y estará formado por los miembros fundadores y los ex-presidentes de la Asociación, y tendrá carácter permanente.- ARTICULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- El Comité de Vigilancia tendrá como función principal, la de cuidar que se cumplan los objetivos para los cuales fue creada la Asociación, tendiendo la facultad de poder convocar a Asambleas Generales, en caso de que dichos objetivos no se cumplan conforme a los presentes estatutos"...".-----

---- III.- Instrumento número ciento cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve, de fecha trece de marzo del año dos mil tres, otorgado ante mi fe, e inscrito en la Dirección General del Registro Público de Personas Morales en el Folio número dieciséis mil trescientos veinticuatro, de fecha veintiocho de mayo del año dos mil tres, se hizo constar **LA PROTOCOLIZACION DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DENOMINADA "ACADEMIA DE CATÁLISIS", ASOCIACIÓN CIVIL.**- De dicho instrumento copio lo que en su parte conducente es como sigue: "...**C L A U S U L A . – U N I C A .**- La Sociedad denominada "ACADEMIA DE CATÁLISIS", ASOCIACIÓN CIVIL, representada por las señoras **MARGARITA VINIEGRA RAMÍREZ** y **NANCY COROMOTO MARTÍN GUAREGUA (también conocida como NANCY COROMOTO MARTÍN GUAREGUA DE ZUBILLAGA)**, en su carácter de Delegadas Especiales; **PROTOCOLIZAN** para todos los efectos legales a que haya lugar **EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE CATALISIS, ASOCIACION CIVIL**, celebrada en esta Ciudad de México, Distrito Federal, **el día veintisiete de febrero del año dos mil tres**, y que obra transcrita en el antecedente séptimo de este instrumento, y en ejecución de los acuerdos tomados se consigna por medio del presente instrumento reforma a los artículos sexto y sexagésimo segundo de sus Estatutos Sociales, para quedar redactados como sigue: **Capítulo II: Del Patrimonio de la Asociación y de los Miembros. Artículo Sexto:** El patrimonio de la Asociación se integrará con las aportaciones que hagan en el futuro los asociados en cualesquiera de sus clases o los terceros que deseen ayudar a la realización de los fines de la Asociación. Los activos de la Academia se destinarán exclusivamente a los fines propios de su objeto social y no se podrán otorgar beneficios propios de su objeto social y no se podrán otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes, personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas morales a que se refiere el artículo 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos. Este artículo tiene carácter de irrevocable.- **Capítulo VI: De la disolución y liquidación – Artículo Sexagésimo Segundo:** Al disolverse la Asociación, y con motivo de la misma, los bienes que constituyan la totalidad del patrimonio serán designados a la institución o instituciones similares a la presente, autorizadas para recibir donativos deducibles a que acuerde la propia asamblea, o en su defecto a la Beneficencia Pública. Este artículo tiene carácter de irrevocable..."-----

---- IV.- Instrumento número ciento setenta y un mil seiscientos treinta y nueve, de fecha quince de febrero del año dos mil doce, otorgado ante mi fe, se hizo constar **LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación denominada "ACADEMIA DE CATÁLISIS", ASOCIACIÓN CIVIL, a solicitud de sus Delegadas



Especiales las señoras **NANCY COROMOTO MARTÍN GUAREGUA**, también conocida como **NANCY MARTÍN** y **JULIA AGUILAR PLIEGO**, en la que entre otros se nombró al consejo directivo para el periodo dos mil once dos mil trece.-----

---- V.- Instrumento número ciento setenta y tres mil seiscientos diecinueve, de fecha veintidós de enero del año dos mil catorce, otorgado ante mí, se hizo constar **LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación denominada "**ACADEMIA DE CATÁLISIS**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, a solicitud de sus Delegados Especiales los señores **LUIS CEDEÑO CAERO** y **AÍDA GUTIÉRREZ ALEJANDRE**, en la que entre otros se nombro al consejo directivo para el periodo dos mil trece dos mil quince.-----

---- VI.- Instrumento número ciento setenta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro, de fecha nueve de junio del año dos mil dieciséis, otorgado ante mí fe, se hizo constar **LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación denominada "**ACADEMIA DE CATÁLISIS**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, a solicitud de sus Delegadas Especiales las doctoras **JULIA AGUILAR PLIEGO** y **AIDA GUTIÉRREZ ALEJANDRE**, De dicho instrumento copio lo que en su parte conducente es como sigue: "... **ANTECEDENTES**... VI... las comparecientes... me exhiben... **EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, celebrada el día **uno de diciembre del año dos mil quince...** "**ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.- Martes 1 diciembre de 2015 - ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA...** **Orden del día...** 8. Presentación y en su caso, aprobación del nuevo Consejo Directivo (2016-2017)... 8. Presentación y en su caso, aprobación del nuevo Consejo Directivo (2016-2017), quedando como a continuación se indica:-----

- Presidente: Dra. Julia Aguilar Pliego-----
- Vicepresidente: Dr. Rodolfo Zanella Specia-----
- Tesorerera Dra. Aida Gutiérrez Alejandre-----
- Secretaria Dra. Dora Alicia Solís Casados-----
- Vocales: Dr. José Antonio Toledo Antonio-----
- Dr. Juan Carlos Fierro González-----
- Dra. Reyna Natividad Rangel-----

Acuerdos: - Se aprobó por unanimidad al nuevo Consejo Directivo, quien desempeñará las funciones indicadas en los artículos del trigésimo al trigésimo noveno del capítulo III del acta constitutiva...".-----

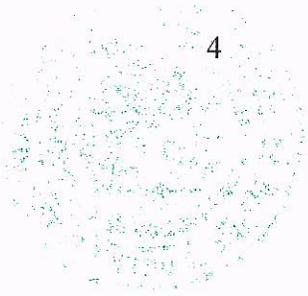
---- VII.- Instrumento número ciento setenta y nueve mil setecientos cincuenta y uno, de fecha nueve de febrero del año dos mil dieciocho, otorgado ante mí, se hizo constar **LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL** de la Asociación denominada "**ACADEMIA DE CATÁLISIS**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, a solicitud de los doctores **RODOLFO ZANELLA SPECIA** y **AIDA GUTIÉRREZ ALEJANDRE**, en su carácter de Presidente y Vicepresidente, de dicho instrumento copio lo que en su parte conducente es como sigue: "... **ANTECEDENTES**... VII... los comparecientes... me exhiben en este acto... **EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL**, celebrada el día **cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete...** "**ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.- Lunes 4 de diciembre del 2017 - Asamblea General de la ACAT - S18/2017**, se dio inicio a la asamblea siendo las 12:15 pm del día 4 de diciembre de 2017, en el salón de seminarios 1, tercer piso, edificio principal del CCADET... **Orden del Día...** 7. Presentación y en su caso, aprobación del nuevo Consejo Directivo (2017-2019)... 7. Presentación y en su caso, aprobación del nuevo Consejo Directivo (2017-2019).-----
La Dra. Aguilar hace la presentación del consejo directivo electo para el periodo 2017-2019.-----

- Rodolfo Zanella Specia, presidente -----
- Aida Gutiérrez Alejandre, vicepresidente -----
- Luis Escobar Alarcón, Tesorero -----
- Dora Alicia Solís Casados, secretario -----
- Sara Núñez Correa, vocal -----
- Juan Carlos Fierro González, vocal -----
- José Antonio Toledo Antonio, vocal -----

Se hace mención que en la NACS el representante de la Academia será el Dr. Javier Rivera de la Rosa -----
Acuerdo: La asamblea general aprobó el nuevo consejo directivo electo...".-----

---- VIII.- La compareciente me exhibe en este acto la convocatoria en una hojas tamaño carta con texto solo por el anverso,





y la lista de asistencia en cinco hoja tamaño carta con texto por su anverso, mismas que agrego en copia al apéndice de este instrumento bajo la letra "A".-----

--- Declara la compareciente no tener el libro de Actas en el momento de la celebración de la Asamblea; por lo que me exhiben en este acto y en cinco hojas tamaño carta con texto solo por su anverso EL ACTA DE **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, celebrada el día **trece de noviembre del año dos mil diecinueve**, misma que protocolizó y agrego al apéndice de este instrumento bajo la letra "B", una copia que concuerda fiel y exactamente con su original de la cual copio lo que a la letra es como sigue:-----

"**ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.**-----

Miércoles 13 de noviembre de 2019-----

13ª. Reunión del Consejo Directivo (CD) de la ACAT y Asamblea General Ordinaria-----

S13/2019-----

Asistentes:-----

Presenciaron la reunión algunos de los miembros fundadores, titulares y asociados, que se encuentran en la lista anexa, citando entre los presentes miembros del CD, del comité organizador y del comité científico del congreso Mexicano de Catálisis-----

Presenciales:-----

- 1. Rodolfo Zanella Specia -----
- 2. Aída Gutiérrez Alejandre -----
- 3. Dora Alicia Solís Casados -----
- 4. Luis Escobar Alarcón -----
- 5. Javier Rivera de la Rosa -----
- 6. José Guadalupe Pacheco (Comité Organizador -CMC 2019) -----
- 7. Cecilia Ortiz (Comité Organizador-CMC 2019) -----
- 8. Noé Díaz de León -----
- 9. José Escobar Aguilar (Comité Científico-CMC 2019) -----
- 10. José Antonio Toledo Antonio -----
- 11. Juan Carlos Fierro González -----
- 12. Sara Núñez Correa -----
- 13. Estela Ramos -----

Lugar y Hora: Auditorio del CIVE, UJAT, 18:30 h con el siguiente orden del día:-----

- 1. Instalación de la asamblea -----
- 2. Aprobación del orden día -----
- 3. Aprobación de la minuta de la reunión anterior -----
- 4. Informe del Presidente del Consejo directivo de la ACAT en el periodo 2018-2019 -----
- 5. Informe del estado financiero, facturación y manejo de la cuenta de la ACAT por el tesorero -----
- 6. Informe del Comité Organizador y Científico sobre la organización del XVI Congreso Mexicano de Catálisis -----
- 7. Asuntos Varios -----

1. Instalación de la asamblea general ordinaria -----

Se dio inicio a la instalación de la asamblea a las 18:00 horas como primer convocatoria, esperando a las 18:15 horas como segunda convocatoria, y dando inicio a las 18:30 horas en tercera convocatoria y se da por instalada la asamblea para sesionar.-----

2. Aprobación del orden del día.-----

Se pone a consideración de la asamblea general el orden del día.-----

Acuerdo: Aprobar el orden del día -----

3. Aprobación de la minuta de la reunión anterior -----

Acuerdo: Aprobar la minuta.-----



4. Informe del Presidente del Consejo directivo de la ACAT en el periodo 2018-2019 -----

El Dr. Zanella presentó el informe de las actividades académicas realizadas durante el periodo 2017-2019, donde menciona los siguientes puntos:-----

a. En el informe mencionó las Convocatorias emitidas en este periodo:-----

Convocatoria para elegir a la mejor tesis de Doctorado 2016-2017.-----

El comité evaluador constituido por dos expresidentes de la ACAT declaró ganador a la Dra. Alba Nelly Ardila Arias, quien presentó la tesis: "Caracterización cinética y fisicoquímica de catalizadores bimetalicos de Cu-Pd/TiO₂ promovidos por Na para la hidroxidrogenación de glicerol en fase líquida acuosa a 1, 2PDO", Dirigido por el Dr. Gustavo A. Fuentes Zurita.- Convocatoria para elegir a la mejor tesis de maestría 2017-2018.-----

La convocatoria se emitió durante el primer trimestre de 2019. Se recibieron 8 candidaturas. El comité evaluador constituido por dos expresidentes de la ACAT declaró a los siguientes ganadores: Primer lugar: Mauricio López Luna (UNAM), Asesor: Dr. Luis Cedeño Caero; Segundo lugar: Diego A. González Casamachin (UANL), Asesor: Dr. Javier Rivera de la Rosa, Tercer lugar: José Gabriel Flores Aguilar (UAM-A), Asesora: Dra. Julia Aguilar Pliego.-----

b. Cursos coorganizados y/o apoyados con becas a estudiantes -----

Curso de XPS coorganizado con la UAEMex realizado en Toluca -----

57 inscritos, de los cuales la ACAT apoyó a 13 estudiantes -----

Los asistentes provinieron de distintas instituciones: UAEMex, CNYN, UNISON, UNAM, UV, UAM, IPN, UMSNH, IMP, CIMAV, ITCM, ININ, UANL -----

Curso "International Training Course 2018 from in-situ to operando studies" organizado por la UASLP y el CNYN en San Luis Potosí, el curso tuvo 146 inscritos. La ACAT otorgó 10 becas a estudiantes para asistir al curso.-----

c. Dio un breve resumen sobre el evento que se llevó a cabo por el 30 aniversario de la ACAT -----

Este evento se realizó en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez-UNAM. El evento se transmitió por *streaming* en *youtube* (Canal *youtube* de la ACAT) -----

d. Mencionó que se organizó un simposio de catálisis en el Congreso de la SQM donde se presentaron 4 trabajos orales por miembros de la academia. El simposio se llevó a cabo el 3 de octubre en el Complejo Cultural Universitario de la BUAP en Puebla.-----

e. Menciono las publicaciones que se han realizado en el boletín de la ACAT -----

Se publicaron 4 números del Boletín -----

VI San Luis Conferencia y Escuela de superficies, interfases y catálisis -----

Treinta Años de la Academia de Catálisis -----

Reseña del XXVI Congreso Iberoamericano de Catálisis -----

Memorias de los expresidentes de la ACAT -----

<https://www.acat.org.mx/boletin> -----

f. El Dr. Zanella Recordó que se enviaron candidatos para participar en la convocatoria de los Premios de la FISOCAT 2018 y que ya está la nueva convocatoria para proponer nuevos candidatos en enero 2020.-----

El Dr. Trino Zepeda del CNYN-UNAM resultó ganador del premio de la FISOCAT al Joven Investigador en 2019.-----

g. Se reestructuró el sitio web de la ACAT, -----

Se creó una cuenta en Facebook y se tiene una base de datos con listas de distribución de correo.-----

h. Se organizó el archivos electrónico y digital de la ACAT -----

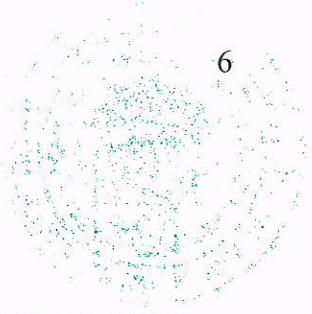
i. Mencionó que se sometió en el pasado CICAT 2018 la propuesta de México como organizador del CICAT 2020, ----- misma que fue aceptada y ya se dio inicio a la organización del CICAT 2020.-----

j. En su informe el Dr. Zanella mencionó que habrá próximas publicaciones coordinadas por la ACAT ----- volumen especial de Topics in Catalysis, volumen especial de mundo nano y volumen del Journal of Mexican Chemical Society.-----

k. El Dr. Zanella reportó que se emitió la convocatoria para la elección del Consejo Directivo 2020-2021-----

Las votaciones se llevaron a cabo durante los días 10 y 11 de noviembre, realizándose el conteo de votos durante este





evento de acuerdo a lo establecido por el comité de elecciones, y dio a conocer los resultados de estas elecciones:-----

Presidente: Dra. Aida Gutiérrez Alejandre -----

Vicepresidente: Dora Alicia Solis Casados -----

Secretario: Jorge Noe Diaz de León Hernández -----

Tesorero: Luis Escobar Alarcón -----

Vocales: Javier Rivera de la Rosa, Alejandra Espinosa de los Monteros Reyna, Sara Núñez Correa.-----

Acuerdos:-----

La asamblea se dio por enterada y ratifico el resultado obtenido de las elecciones para la renovación del **consejo directivo en el periodo 2020-2021**.-----

I. Solicitud de México como país independiente ante la International Association of Catalysis Societies (IACS)-----

La Dra. Gabriela Díaz envió un documento, al que dio lectura ante los presentes en la asamblea general el Dr. Noe Diaz de León.-----

Acuerdos:-----

La asamblea se dio por enterada, y aprobó que se presente la solicitud de México como País independiente de la IACS.--

m. Organización del VII Congreso Internacional y del XVI Congreso Mexicano de Catálisis -----

Los presidentes del comité Científico Dr. José Escobar Aguilar y del comité organizador José Guadalupe Pacheco Sosa presentaron a la asamblea un informe ejecutivo académico y financiero.-----

Acuerdos:-----

La asamblea se dio por enterada del informe financiero y académico presentados por los presidentes de los comités organizador y científico.-----

5. Informe del estado financiero, facturación y manejo de la cuenta de la ACAT por el tesorero -----

El Dr. Luis Escobar, tesorero en el periodo 2017-2019 informo sobre el estado financiero, facturación y manejo de la cuenta ACAT. El informe se anexa a esta minuta.-----

Acuerdos:-----

La asamblea se dio por enterada, aprobando el informe financiero -----

6. Informe sobre la organización del VII Congreso Internacional y del XVI Congreso Mexicano de Catálisis. Presentan: Dr. José Pacheco y Dr. José Escobar -----

Los Dres. José Pacheco y José Escobar presentaron el informe académico y financiero del congreso. Estos informes se anexan a la presente minuta.-----

Acuerdos: -----

La asamblea se dio por enterada de las actividades académicas organizadas, del análisis estadístico del congreso mexicano de catálisis, de los fondos conseguidos para la organización y los gastos preliminares que se han tenido a esa fecha.-----

7. Asuntos Varios -----

Entre los asistentes un miembro asociado expuso la duda sobre si los Miembros Asociados tienen derecho a votar. Se aclaró que el acta constitutiva 9,386 menciona "La elección del Consejo Directivo se hará por los miembros titulares en activo" En la Asamblea se mencionó que probablemente el estatuto se hubiera modificado en alguna asamblea previa, por lo que se sugirió revisar los documentos que se han protocolizado ante notario y si fuera el caso, tomarlo en cuenta para las próximas elecciones del Consejo Directivo.-----

El Consejo Directivo, propone para que acudan conjunta o separadamente al notario público de su elección para protocolizar el acta de la presente asamblea se levante a la Dra. Dora Alicia Solis Casados y al Dr. Luis Escobar Alarcón-

Acuerdos: Revisar las actas protocolizadas ante notario y si hubiera algún cambio respecto a los miembros de la ACAT que tienen derecho a votar en la elección para el Consejo Directivo, tomarlo en cuenta para el próximo proceso electoral.-

Se aprueba que la Dra. Dora Alicia Solis Casados y el Dr. Luis Escobar Alarcón sean quienes acudan conjunta o separadamente ante el notario público de su elección a efecto de protocolizar el acta que de la presente asamblea se levante.-----



LIC. JESÚS
CASTRO FIGUEROA

NOTARIO No. 38

Se concluyó la sesión a las 20:00 horas del día 13 de noviembre del 2019 -----

UNA FIRMA.- Dr. Rodolfo Zanella Specia.- Presidente ACAT. A. C.- UNA FIRMA.- Dra. Dora Alicia Solís Casados.-
Secretaria ACAT. A. C.-----

--- Manifiesta la compareciente que el acta antes transcrita es legítima y que las firmas que la calzan son auténticas y
puestas de su puño y letra por las personas que tomaron los acuerdos contenidos en ella.-----

----- EXPUESTO LO ANTERIOR SE OTORGA LA SIGUIENTE: -----

----- C L A U S U L A: -----

--- U N I C A.- La Asociación denominada "ACADEMIA DE CATÁLISIS", ASOCIACIÓN CIVIL, a solicitud de su delegada
especial la doctora DORA ALICIA SOLIS CASADOS, PROTOCOLIZA para todos los efectos legales a que haya lugar EL
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, celebrada en esta Ciudad de México, el día trece de noviembre del
año dos mil diecinueve, y que obra transcrita en el antecedente octavo de este instrumento, en la que se tomaron entre
otros acuerdos los siguientes:-----

El Dr. Zanella reportó que se emitió la convocatoria para la elección del Consejo Directivo 2020-2021 y dio a conocer los
resultados de estas elecciones:-----

Presidente: Dra. Aida Gutiérrez Alejandre -----

Vicepresidente: Dora Alicia Solis Casados -----

Secretario: Jorge Noe Díaz de León Hernández -----

Tesorero: Luis Escobar Alarcón -----

Vocales: Javier Rivera de la Rosa, Alejandra Espinosa de los Monteros Reyna, Sara Núñez Correa.-----

Acuerdos:-----

La asamblea se dio por enterada y ratifico el resultado obtenido de las elecciones para la renovación del consejo directivo
en el periodo 2020-2021-----

----- G E N E R A L E S -----

--- Manifiesta la compareciente ser mexicana por nacimiento, originaria de Poza Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz, en
donde nació el día ocho de abril de mil novecientos setenta y uno, soltera, Ingeniero Química, con registro federal de
causantes número "SOCD siete uno cero cuatro cero ocho A ocho A", clave única de registro de población SOCD siete
uno cero cuatro cero ocho MVZLSR cero ocho; y con domicilio en calle Luis Gonzaga Urbina, numero ciento nueve, fresnos
siete B, colonia Barrio de Tlacopa, código postal cincuenta mil diez, Toluca Estado de México.-----

----- YO, EL NOTARIO CERTIFICO: -----

--- A.- De que la compareciente manifiesta estar plenamente enterada de mi calidad de Notario.-----

--- B.- De que juzgo a la compareciente con la capacidad legal necesaria para la celebración de este acto, y acredita su
identidad en términos del artículo del Artículo ciento cinco de la Ley del Notariado de esta Ciudad de México, con su
credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal Electoral número cinco uno siete ocho
cero uno cinco cero seis cinco tres tres siete; en el documento antes relacionado, aparecen los nombres, apellidos y
fotografía de la persona en cuyo favor fue expedida, agregándose al apéndice bajo la letra "C", copia de la identificación
y del registro de firmas con las observaciones que en él se contengan.-----

--- C.- De haber tenido a la vista los documentos que se presentaron para la elaboración del presente instrumento.-----

--- D.- De que entere a la otorgante del derecho que tiene de leer personalmente el presente instrumento y el contenido
del mismo les ha sido explicado por mí a su entera satisfacción.-----

--- E.- De que para efectos de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los
Particulares y demás disposiciones aplicables, hice saber a la compareciente que sus datos personales han sido
proporcionados al suscrito Notario para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Notariado para la Ciudad de México,
sin fines de divulgación o utilización comercial, manifestando el compareciente su entera conformidad.-----

--- F.- Que solicite a la doctora DORA ALICIA SOLIS CASADOS, las Cédulas de Identificación Fiscal de los Asociados
de la Asociación denominada "ACADEMIA DE CATÁLISIS", ASOCIACIÓN CIVIL; mismas que no me proporciono.-----

--- G.- De que leído que le fue el presente instrumento manifestó su comprensión plena.-----

---- H.- Que de conformidad con el artículo décimo cuarto transitorio del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Reforma de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día veintinueve de enero de dos mil dieciséis, entrando en vigor al día siguiente de su publicación, todas las referencias que se hagan al Distrito Federal, deberán entenderse hechas a la Ciudad de México.-----

---- I.- De que ilustre a la otorgante acerca del valor, las consecuencias y alcances legales del contenido del presente instrumento, liberando al suscrito Notario y renunciando a ejercitar en su contra cualquier tipo de acción legal.-----

---- J.- De que la persona que otorga el presente instrumento manifiesta su conformidad con el, y lo firma e imprime su huella de su dedo pulgar de la mano derecha hoy día veintiséis del mismo mes de su fecha de otorgamiento quedando AUTORIZADO.-----

----- FIRMAS -----

---- DORA ALICIA SOLIS CASADOS.----- FIRMA.-----

---- UNA HUELLA DIGITAL.-----

---- JESUS CASTRO FIGUEROA.----- FIRMA.-----

---- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

---- ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CODIGO CIVIL FEDERAL:-----

---- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley para que se entiendan conferidas sin limitación alguna.-----

---- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresamente que se den con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.-----

---- En los poderes generales para ejercer actos de dominio bastará que se den con ese carácter, para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.-----

---- Cuando se quisieran limitar en los tres casos antes mencionados las facultades de los apoderados se consignarán las limitaciones o los poderes serán especiales.-----

---- Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que se otorguen.-----

---- ES **PRIMER** TESTIMONIO EN ORDEN SACADO DE SU ORIGINAL Y **PRIMERO** QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "ACADEMIA DE CATÁLISIS", **ASOCIACIÓN CIVIL**, A SOLICITUD DE SU DELEGADA ESPECIAL LA DOCTORA **DORA ALICIA SOLIS CASADOS**.- A FIN DE QUE LE SIRVA DE CONSTANCIA.- VA EN OCHO PAGINAS.- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----



[Handwritten signature in blue ink]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Consejería Jurídica y de Servicios Legales
Dirección General del Registro Público de la
Propiedad y de Comercio

Firmado por: ESBEIDI YISEL ESTRADA SANCHEZ
Fecha: 2020.08.24 13:23:25 -05:00
Motivo: Finalización de Trámite
Localización: México, D.F.

CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE TRÁMITE

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA P-169204/2020 (0) DE FECHA 30/03/2020 12:38:34 P.M.

I. DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

-INSTRUMENTO NO. 184,047 DE FECHA 26/03/2020 ANTE EL NOTARIO NO. 38 LIC. JOSE DE JESUS CASTRO FIGUEROA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II. DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

-LÍNEA DE CAPTURA - N° 93900101982526A0E6E7 IMPORTE \$1,910.00 PAGADO EL 27/03/2020.

III. ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADO/S

-(PERSONA MORAL) N° 16324 - ASAMBLEAS DE ASOCIACIONES CIVILES. INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA NUM. 5 PERSONA QUE FIRMA: ESBEIDI YISEL ESTRADA SANCHEZ. FECHA FIRMA: 24/08/2020 01:22:21 P.M.